

Tulcán 803 y Av. 9 de Octubre
P.O. Box: 09-01-5857
Guayaquil - Ecuador

Tel.: (593-4) 2452770
Fax: (593-4) 2454999
(593-4) 2452173

2001

**Deloitte
& Touche**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Accionista de
Cameronera Agromarina S.A.:**

- 1. Fuimos contratados para auditar el balance general adjunto de Cameronera Agromarina S.A. (una subsidiaria de propiedad total de Empacadora Nacional C.A. ENACA) al 31 de diciembre del 2001 y los correspondientes estado de resultados y de patrimonio del accionista por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Los estados financieros de Cameronera Agromarina S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2000 fueron examinados por otros auditores cuya opinión de fecha junio 29 del 2001 se emitió con una salvedad por limitación al alcance debido a la falta de documentación sustentatoria por el registro contable de adquisiciones de activos fijos.**
- 2. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios. Como está indicado en la nota 1, el accionista y administrador de las actividades operativas de la Compañía, Empacadora Nacional C.A. ENACA, decidió con fecha agosto 31 del 2001, paralizar las operaciones de la compañía, incluyendo la liquidación total del personal y trasladando ciertas propiedades a sus instalaciones. Esta situación indica que la Compañía no continuará operando como negocio en marcha.**
- 3. Al 31 de diciembre del 2001, la cuenta propiedades incluye bienes muebles por US\$307,424 que fueron adquiridos por su accionista Empacadora Nacional C.A. ENACA; y que la Compañía los registró contablemente como activos fijos sin contar con los documentos que le adjudiquen la propiedad de tales activos fijos, nota 5. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, establecen que la Compañía debe poseer título satisfactorio de sus activos. Si se hubieran aplicado los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, al 31 de diciembre del 2001, propiedades hubiera disminuido en US\$307,424 y cuentas por pagar compañías relacionadas por US\$6,491 se convertiría en cuentas por cobrar compañías relacionadas por US\$300,933**
- 4. Debido a los efectos materiales de la situación comentada en el párrafo 2, la que en nuestra opinión es significativa en relación con los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2001, no estamos en posibilidad de expresar y no expresamos una opinión sobre los estados financieros de Agromarina S.A. al 31 de diciembre del 2001. Además de los posibles efectos que pudieran surgir por lo mencionado en el párrafo 2, nuestro informe sobre los estados financieros referidos precedentemente hubiera incluido opinión adversa en razón del efecto material de lo indicado en el párrafo 3**

**Deloitte
Touche
Tohmatsu**

5. Las actividades operativas de la Compañía son ejecutadas y administradas por su accionista Empacadora Nacional C.A. ENACA, en virtud de lo estipulado en el contrato de "Intermediación, Mandato y Derecho de Usufructo", nota 2; en consecuencia, la actividad operacional: ventas, costos y gastos así como los flujos de caja son registrados por Empacadora Nacional C.A. ENACA, por lo tanto, el estado de resultados adjunto refleja solamente ciertos gastos menores y no se presenta el estado de flujo de caja.

Deloitte Touche.

SC-RNAE 019
Abril 16, 2002


Rafael Muñoz
Socio
Registro # 0.7315

CAMARONERA AGROMARINA S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

ACTIVOS	NOTAS	2001	2000
		(U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar relacionadas	7	265,534	182,977
Otras cuentas por cobrar		<u>1,387</u>	<u>28,622</u>
Total activos corrientes		<u>266,921</u>	<u>211,599</u>
PROPIEDADES:	5		
Maquinarias y equipos		195,101	198,841
Edificios		87,603	87,603
Piscinas y precriaderos		73,303	81,762
Vehículos		5,976	5,976
Instalaciones		5,060	5,060
Muebles y enseres		5,021	5,196
Terrenos		2,360	2,360
Obras de infraestructura		<u>388,209</u>	<u>390,639</u>
Total		<u>762,633</u>	<u>777,437</u>
Menos depreciación acumulada		<u>(455,209)</u>	<u>(422,353)</u>
Propiedades, neto		307,424	355,084
INVERSIONES PERMANENTES		<u>2,330</u>	<u>2,330</u>
TOTAL		<u>576,675</u>	<u>569,013</u>

Ver notas a los estados financieros

PASIVO Y PATRIMONIO DEL ACCIONISTA	NOTAS	2001	2000
		(U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar		17,114	
Gastos acumulados por pagar		11,316	
Compañías relacionadas	7	<u>6,491</u>	<u>24,511</u>
Total pasivos corrientes		<u>34,921</u>	<u>24,511</u>
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO:			
		<u>12,129</u>	<u>5,413</u>
PATRIMONIO DEL ACCIONISTA:			
	6		
Capital social		2,800	2,800
Reservas		517,420	517,420
Utilidades retenidas		<u>9,405</u>	<u>18,869</u>
Total patrimonio del accionista		<u>529,625</u>	<u>539,089</u>
TOTAL		<u>576,675</u>	<u>569,013</u>

CAMARONERA AGROMARINA S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

	2001	2000
	(U.S. dólares)	
GASTOS:		
Impuestos y contribuciones	(2,739)	(7,402)
Honorarios profesionales	(6,584)	(7,318)
Otros	<u>(141)</u>	<u>(189)</u>
Total	<u>(9,464)</u>	<u>(14,909)</u>
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION		(26,580)
OTROS INGRESOS:	<u> </u>	<u>3,968</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(9,464)</u>	<u>(37,521)</u>

Ver notas a los estados financieros

CAMARONERA AGROMARINA S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

	Capital social	Reservas (U.S. dólares)	Utilidades retenidas
ENERO 1, 2000	2,800	271,791	56,390
Pérdida del ejercicio			(37,521)
Efectos de aplicación NEC 17	—	<u>245,629</u>	—
DICIEMBRE 31, 2000	2,800	517,420	18,869
Pérdida del ejercicio	—	—	<u>(9,464)</u>
DICIEMBRE 31, 2001	<u>2,800</u>	<u>517,420</u>	<u>9,405</u>

Ver notas a los estados financieros

CAMARONERA AGROMARINA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Camaronera Agromarina S.A. fue constituida en el año 1984 y su actividad principal es la cría, cultivo, cosecha y venta de camarón.

A partir de enero de 1999, Camaronera Agromarina S.A. cedió la gestión de la totalidad de sus negocios y confiere el derecho de usufructo sobre sus propiedades a su accionista Empacadora Nacional C.A., de acuerdo a Contrato de Intermediación, Mandato y Derecho de usufructo celebrado entre ambas compañías.

Al 31 de agosto del 2001 la compañía paralizó las operaciones por decisión de su accionista ENACA, esto incluyó la liquidación total del personal y el traslado de ciertas maquinarias y equipos a ENACA con un valor en libros de US\$43,781; así como la transferencia de los costos de liquidación y movilización de maquinarias.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2001 incluyen por lo tanto el registro de transacciones entre enero 1 y agosto 31 del 2001.

Los resultados registrados en la Camaronera provienen principalmente de gastos que no son transferidos a Empacadora Nacional C.A. ENACA, debido a que no están contemplados en el contrato de "Intermediación, Mandato y Derecho de Usufructo".

La Compañía, durante el año 2001 mantuvo 339.22 Has. disponibles para la siembra de camarón.

Debido al deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos del país, el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización de la economía el cual contempló, entre otras, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país. Como parte de tales reformas, se estableció como moneda del país, el dólar de los Estados Unidos de América. Consecuentemente, a partir del 1 de abril del 2000, la Contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

Si bien el proceso de dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor (nota 4) en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2001. Por lo tanto, el análisis comparativos de tales financieros debe hacerse considerado tal circunstancia.

El sector camaronero ecuatoriano en general, Camaronera Agromarina S. A. y su accionista, en particular; continuaron afectadas por la contaminación del camarón, con el virus denominado Mancha blanca (White Spot), ocasionando un drástico descenso en sus niveles de producción desde el año 1999.

2. CONTRATO DE INTERMEDIACION, MANDATO Y DERECHO DE USUFRUCTO

Durante el año 1999, tal como se menciona en la nota 1, Empacadora Nacional C.A. ENACA (mandataria y accionista), suscribió un contrato de intermediación, mandato y derecho de usufructo con Agromarina S.A. (mandante), el cual establece principalmente lo siguiente:

- La Compañía confía la gestión de la totalidad de sus negocios a Empacadora Nacional C.A. ENACA la cual acepta hacerse cargo de ellos, por cuenta y riesgo de Agromarina S.A.
- El mandato que se confiere incluye la facultad de Empacadora Nacional C.A. ENACA para hacerse cargo del pago de todos los desembolsos que sean necesarios para el eficaz desenvolvimiento de las actividades de Agromarina S.A., tales como mano de obra, materia prima, servicios generales, proveedores, etc. Además está facultada a cobrar para sí y pagar todos los valores que Agromarina S.A. mantenga pendientes como ingresos por su actividad pesquera
- Empacadora Nacional C.A. ENACA podrá utilizar, sin restricción alguna, los sistemas contables, administrativos y todo tipo de servicios administrativos con que cuenta Agromarina S.A., debiendo hacerlo a título gratuito
- Como contraprestación por los ingresos que percibe la mandataria por la administración del negocio de la Compañía, Empacadora Nacional C.A. ENACA debe rembolsar a la mandante un valor equivalente al costo operativo de la finca camaronera generado mensualmente, que consiste en el costo de depreciación, amortización e impuestos, en calidad de retribución o compensación por la administración y el usufructo del negocio de Agromarina S.A.
- Al término del contrato, las inversiones que realice Empacadora Nacional C.A. ENACA en la finca camaronera de la mandante que sean necesarias para el ejercicio de la actividad bioacuática, tales como obras de infraestructura en las piscinas camaroneras, inversiones realizadas para combatir la "mancha blanca", suministro de materiales, insumos y equipos en general, quedarán en propiedad de Agromarina S.A.
- El mandato durará hasta el 1 de enero del año 2003, pudiendo renovarse por el período que las partes acuerden.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en su mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos fiscales.

A continuación se resume la principal política contable seguida por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Propiedades – Al costo de adquisición. El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para maquinarias y equipos, muebles y enseres, piscinas y precriaderos y 5 para vehículos y equipo electrónico.

La depreciación del año, es transferida a su accionista Empacadora Nacional C.A ENACA, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de "Intermediación, Mandato y Derecho de Usufructo".

4. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, es como sigue:

Año terminado diciembre 31	Porcentaje de variación
1998	43
1999	61
2000	91
2001	22

Los importes mostrados en los estados financieros correspondientes al año 2000 no están expresados en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre del 2001.

5. PROPIEDADES

El movimiento de las propiedades durante el año 2001 y 2000, fue el siguiente:

	2001 (U.S. dólares)	2000
Saldo neto al comienzo del año	355,084	188,216
Adquisiciones		364,415
Bajas		(358,506)
Efectos por aplicación de NEC 17		235,796
Depreciación	<u>(47,660)</u>	<u>(74,837)</u>
Saldo neto al fin del año	<u>307,424</u>	<u>355,084</u>

Para fines comparativos, el movimiento de propiedades por el período comprendido entre enero 1 y marzo 31 del 2000, fue convertido a U.S. dólares al tipo de cambio de S/25,000.

Al 31 de diciembre del 2001, la Compañía, por decisión de los accionistas, trasladó a las instalaciones de su accionista principal, Empacadora Nacional C.A. ENACA, maquinarias y equipos netos por US\$43,781.

Al 31 de diciembre del 2001, la cuenta propiedades, incluye bienes muebles por US\$364,415 que fueron registrados contablemente como activos fijos por la Compañía, sin contar con los documentos que le adjudiquen la propiedad de tales activos, en base a interpretación de lo establecido en el contrato de "Intermediación, Mandato y Derecho de Usufructo", celebrado con su accionista Empacadora Nacional C.A. ENACA.

6. PATRIMONIO DEL ACCIONISTA

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2001, el capital social está constituido por 70,000 acciones de valor nominal unitario de US\$0.04 cada una.

Reservas - Las reservas patrimoniales al 31 de diciembre del 2000 y 2001 incluyen:

	(U.S. dólares)
Capital	515,131
Legal	1,873
Facultativa	<u>416</u>
Total	<u>517,420</u>

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

7. PRINCIPALES SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas, en el año 2001 y 2000, se desglosan como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2001	2000
	(U.S. dólares)	
CUENTAS POR COBRAR:		
Empacadora Nacional C.A. (ENACA)	192,999	158,976
Acuespecies S.A.	36,811	10,292
Agroshrimp S.A.	20,978	9,832
Otras	<u>14,746</u>	<u>3,877</u>
Total	<u>265,534</u>	<u>182,977</u>

... Diciembre 31 ...
2001 2000
(U.S. dólares)

CUENTAS POR PAGAR:

Empacadora Nacional C.A. (ENACA)		14,559
Balaceados Nacionales C.A. (BANACA)	2,886	2,886
Brenalsa		3,461
Promoción de Empresas S.A. (PRODEMPSA)	2,926	2,926
Otras	<u>679</u>	<u>679</u>
 Total	 <u>6,491</u>	 <u>24,511</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan intereses y no tienen plazo de vencimiento.

8. IMPUESTOS

Las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están fiscalizadas hasta el año 1996 y están en abiertas para revisión los años 1998 al 2000 sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos

* * * * *